ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C

Licitación para la contratación del Servicio de Asistencia Técnica a INTIA S.A. en materia de Coordinación de Seguridad y Salud en obras

En Villava-Atarrabia (Navarra), en el domicilio social del INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A. (INTIA), sito en Avenida Serapio Huici,22º, siendo las 13,00 h del día 21 de mayo de 2018, tiene lugar en acto público de apertura del Sobre C "PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS".

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra el día 16 de mayo de 2019, con una antelación mínima de 3 días.

El acto tuvo lugar en la sala de reuniones de la sede de INTIA, en donde se procedió a realizar la apertura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 18 de las Condiciones Reguladoras, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

Al objeto de dotar al acto de la publicidad en el caso que asistiera in situ cualquier persona interesada en el mismo se procede a proyectar dicha apertura en la pantalla de la sala. En el acto de apertura se encuentran presentes:

- D. Francisco Javier García Noáin, Departamento jurídico de CPEN (Licenciado en Derecho).
- D. Joaquín Puig Arrastia, Coordinador del Área de Asesoramiento en regadíos de INTIA.
- Don Carlos Santamaría Echarte, Gestor de Asesoramiento de INTIA
- Teodoro Jiménez Arozarena, Técnico del Equipo de Servicios Generales de INTIA.

Una vez abiertos los sobres de las ofertas presentadas, se constató que tres de ellas presentaron un valor de la oferta (A+2B) anormalmente baja (calculada según la

estipulación 19 del pliego), superior a 10 puntos porcentuales. En concreto, esas ofertas referidas eran: BSP (11,1%), I+P (30,0%) y TYPSA (16,2%).

Tal circunstancia, en aplicación del artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, fue comunicada a esas empresas el día 22 de mayo de 2019, dando un plazo de cinco días para que presentasen la justificación que considerasen oportuna sobre la viabilidad de sus ofertas.

Transcurrido ese plazo, y una vez estudiadas las respuestas de las empresas, la mesa de contratación consideró suficientes las justificaciones de las bajas de las tres empresas.

Además, la oferta presentada por la empresa TYPSA no estaba firmada, por lo que le fue requerida, a través de PLENA, una subsanación de dicha deficiencia en el plazo de cinco días a partir del día 21 de mayo de 2019.

Teniendo en cuenta lo referido anteriormente, el resultado de la apertura es el siguiente:

Consulta de propuestas

Número		Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1		B81470841	INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	En evaluación	94,00
		B15044357	APPLUS NORCONTROL, S.L.U	En evaluación	63,67
		B71213896	BSP Servicios de Consultoria Técnica, S.L.	En evaluación	54,59
		B87629200	INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.	En evaluación	47,65
		A28171288	TECNICA Y PROYECTOS, SA.	En evaluación	66,14

La oferta que mayor puntuación total obtiene es 94,00, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 21 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la mesa de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

Villava, 31 de mayo de 2019.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Francisco Javier García Noáin
CPEN

Joaquín Puig Arrastia
INTIA

Carlos Santamaría Echarte
INTIA

Teodoro Jiménez Arozarena
INTIA